



UNICA

RESOLUCIÓN

Res. 13-2015

El Consejo Universitario de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA “CECILIO ACOSTA”** en sesión ordinaria del día 08 de octubre de 2015, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 24, numeral 3 del Texto refundido de fecha 19 de enero de 2012 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica “Cecilio Acosta”. **RESUELVE:** La creación de la Red de Investigación para estudiantes de Comunicación Social (REDIE-UNICA), adscrita a la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, conforme a lo siguiente:

La Red de Investigadores Estudiantiles UNICA es una forma de captar el talento humano de nuestros estudiantes para ponerlos al servicio de la sociedad a través de soluciones efectivas en el área de la Comunicación para el Desarrollo Social.

Propósito: Conformar una Red de Investigadores estudiantiles a través de un proceso formativo horizontal, deconstructivo, dialógico y crítico donde cada participante sea garante de brindar soluciones estratégicas ante problemas de su realidad.



UNICA
CONSEJO
UNIVERSITARIO

Líneas Estratégicas:

1.- Seleccionar estudiantes de las cátedras Teoría de la Comunicación, Comunicación y Desarrollo y Seminario de Investigación con capacidades tendientes a la investigación.

2.- Generar encuentros presenciales una vez al mes con investigadores destacados de la región, con miras a entablar intercambio de ideas y apreciar las diversas concepciones que tienen los profesionales en el área.

3.- Generar procesos virtuales de formación con apoyo de la (plataforma Moodle) para la dotación de materiales bibliográficos y la consecución de actividades relacionadas con el quehacer investigativo.

4.- Presentar ante la comunidad universitaria los resultados del proceso de investigación emprendido por cada participante, a través de la publicación de sus trabajos en la revista.

5.- Propiciar el enlace con las líneas de investigación de la Maestría en Comunicación y Desarrollo, mención: Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Humano.

Perfil del participante: Competencias lingüísticas básicas para el desarrollo del discurso científico; comprensión lectora moderada, disposición a entrar en contacto con lecturas del ámbito científico, capacidades en el manejo efectivo de las tecnologías de información y comunicación, disponibilidad de tiempo por lo menos cuatro (04) horas semanales para dedicarle a la investigación.

Dinámica de Trabajo: Los grupos no deberán ser mayores a quince (15) participantes ni menores a siete (07), todo en función de la calidad. Esto podría variar a través del tiempo en la medida que más docentes se asumen a esta propuesta.

La mayoría del trabajo se hará a través de la plataforma virtual (moodle) UNICA, donde los participantes harán lecturas dirigidas y participarán en foros de discusión. Asimismo, una vez cada quince (15) días se harán un chat para el intercambio de experiencias. Se cargarán en plataforma los avances de propuestas de los participantes para ser corregidas por el coordinador editor de la revista.

Una vez por mes se hará un encuentro presencial, donde los participantes intercambiarán experiencias y tendrán un encuentro con un investigador destacado de la región. La primera fase se estima la realización de tres (03) encuentros presenciales. Al finalizar el proceso de investigación el participante recibirá un certificado y se hará selección de los mejores trabajos para su publicación en la revista ComUnica Digital.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Católica "Cecilio Acosta" en Maracaibo a los ocho (08) días del mes de octubre de 2015.


Dr. Angelo Lombardi
Rector


UNICA


MSc. Ginette Gutiérrez Delgado
Secretaria